



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA


REFERENCIA: ACTA N°01-2017

En la Victoria, a los 29 días del mes de agosto de 2017, en las instalaciones del Palacio Municipal, ubicado en la Av. Iquitos N°500 - La Victoria, Sr. Ramón Federico Cam Hernández, Sub Gerente de Recursos Humanos; designado mediante Resolución de Alcaldía N°458-2017-ALC, de fecha 22 de agosto de 2017; miembro del Comité de Control Interno de conformidad con la Resolución de Alcaldía N°042-2013-ALC/MLV, de fecha 23 de enero de 2013, manifiesto mi compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el sistema de Control Interno en la Municipalidad de la Victoria, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6 de la Ley N°28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y lo señalado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado, y a lo señalado en la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera disposición complementaria final); mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de Implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses, y directiva N°013-2016-CG/GPROD.

Para dicho fin, me suscribo y comprometo a:

1. Diseñar, implementar, monitorear y evaluar la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad de La Victoria; además, convoca a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de los ciudadanos de nuestra localidad.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a las 10:00 horas del día 29 de agosto de 2017.


MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
RAMÓN F. CAM HERNANDEZ
Sub Gerente de Recursos Humanos
Sr. Ramón Federico Cam Hernández
Miembro Suplente
Sub Gerente de Recursos Humanos